



**Colegio**  
**La Concepción**  

---

*Zaragoza*



# PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

**Colegio La Concepción**  
La Iglesia, 30 (Bº Santa Isabel)  
50016 - Zaragoza  
Centro privado concertado

Tfno: 976 57 03 22 - Fax: 976 57 03 22  
[laconcepcion@colegiosfec.com](mailto:laconcepcion@colegiosfec.com)  
[www.laconcepcionzaragoza.com](http://www.laconcepcionzaragoza.com)

## ÍNDICE

- A . Introducción.
- B . Objetivos.
- C . Funciones del tutor.
- D . Actividades del tutor:
  - 1 . Con los alumnos.
  - 2 . Con los demás profesores.
  - 3 . Con los padres.
  - 4 . Con los órganos de Dirección y Coordinación.
  - 5 . Con el entorno.
- E . Detalle de actividades:
  - 1 . Generales.
  - 2 . De Educación Infantil.
  - 3 . De Educación Primaria.
  - 4 . De Educación Secundaria.
- F . Departamento de Orientación.
  - 1 . Funciones.
  - 2 . Actividades.
- G . Evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial.



## A.- INTRODUCCIÓN

La función tutorial es no sólo un elemento inherente a la función educativa, sino parte esencial del desarrollo curricular.

La tarea tutorial de todo profesor es integradora, equilibradora, personalizante y complementadora de la docencia en general.

Nuestro centro concibe la acción tutorial como un aspecto fundamental del trabajo escolar y uno de los factores determinantes de la calidad de la educación. Consideramos que la tutoría y la orientación de los alumnos constituyen un capítulo esencial en la función docente puesto que la acción tutorial es un componente inseparable del proceso educativo encaminado a la formación integral de los alumnos.

Con respecto al tutor es conveniente señalar:

- Sirve al alumno de guía en su escolaridad, en su maduración personal y en la búsqueda de su camino en la vida.
- Constituye un referente privilegiado como consejero e integrador de experiencias.

La tutoría puede considerarse como una parte de la actividad orientadora que es todo proceso educativo. Los elementos fundamentales de la orientación educativa son:

- El concepto de la propia educación como orientación para la vida. El proceso orientador articula los aspectos sociales e individuales de la educación y ha de contribuir a encontrar la función socializadora de la escuela en el desarrollo personal de los alumnos/as.
- Asesoramiento curricular (promociones de ciclo, adaptaciones curriculares...) y asesoramiento sobre caminos diferentes, sobre todo, en los últimos años de la Educación Secundaria Obligatoria.
- La orientación psicopedagógica consiste en la educación sobre el propio proceso educativo. En la instrucción y capacitación de los alumnos para el desarrollo de sus propios procesos de aprendizaje.



La acción tutorial incluye, como elemento central, una comunicación personal del tutor/a con cada uno de los alumnos en unos tiempos y con una intensidad que variará mucho de unos alumnos/as a otros. Pero también incluye muchas acciones de tutores/as y orientadores/as que tendrá lugar con grupos de alumnos/as o bien se dirigirán a los profesores, padres u otros miembros de la comunidad educativa en su sentido más amplio.

Por todo esto, desarrollamos la acción orientadora y tutorial en nuestro centro trabajando con:

- Alumnos/as
- Grupos
- Profesores/as
- Padres



## **B.- OBJETIVOS**

- a) Contribuir a una actitud favorable (de relación e interacción) entre los alumnos, los profesores y los padres.
- b) Favorecer la aceptación de las diferencias individuales. Dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.
- c) Fomentar un autoconcepto positivo en todo el alumnado, aceptando sus posibilidades y limitaciones y respetando las de los demás. Favorecer la madurez personal y la toma de decisiones.
- d) Conocer y respetar otras culturas.
- e) Conocer y cumplir las normas de funcionamiento del Colegio y del grupo, partiendo de la propia clase, que planteará sus criterios de actuación. Enseñar a convivir, participar y compartir.
- f) Prevenir las dificultades de aprendizaje, para evitar situaciones de abandono, fracaso e inadaptación escolar.
- g) Fomentar hábitos de autonomía y autocuidado: higiene, limpieza, salud.
- h) Iniciar y desarrollar técnicas de estudio y trabajo personal.
- i) Acompañar el paso del alumno de la E.P. a E.S.O. y la orientación académica y profesional de los alumnos que acaban la E.S.O.

### **C.- FUNCIONES DEL TUTOR**

- a) Ser el inmediato responsable del desarrollo del proceso educativo del grupo y de cada alumno a él confiado, teniendo en cuenta el Carácter Propio del Centro, el Proyecto Educativo y los Planes de Pastoral, Convivencia y Acción Tutorial.
- b) Desarrollar el Plan de Orientación y de Acción Tutorial del Centro y las acciones que le correspondan del Plan Pastoral Anual, que incluirá en su planificación de tutorías.
- c) Dirigir y moderar la sesión de evaluación de los alumnos del grupo que tiene asignado y adoptar, junto con el Equipo de Profesores, la decisión que proceda acerca de la promoción de alumnos, de acuerdo con los criterios de evaluación y/o promoción fijados para el nivel correspondiente.
- d) Conocer la marcha del grupo y las características y peculiaridades de cada uno de los alumnos.
- e) Informar al Coordinador de Etapa de los casos de alumnos que presenten dificultades que repercutan en su rendimiento académico.
- f) Informar a las familias, al profesorado, al Coordinador de Etapa correspondiente o a su grupo de alumnos de todo aquello que les concierna, tanto en relación con las actividades docentes y complementarias como con el rendimiento académico.
- g) Coordinar la acción educativa de los profesores del grupo y la información sobre los alumnos.
- h) Recibir a las familias de forma ordinaria e informarles sobre el proceso educativo de los alumnos.
- i) Cumplimentar la documentación académica individual del alumnado, así como las Actas de las sesiones de evaluación y las Actas de fin de curso.
- j) Favorecer la convivencia de su grupo correspondiente, resolver, a ser posible a través del Equipo de Mediación, los casos de alteraciones de la convivencia que estén dentro de su competencia o transmitirlos al correspondiente Coordinador General de Etapa.
- k) Aquellas otras que le encomiende la Entidad Titular o que se acuerden en el Consejo Escolar.

## **D.- ACTIVIDADES DEL TUTOR**

### **1.- Con los alumnos**

#### a) Al principio del curso:

- Recoger información sobre el contexto socioeconómico del grupo, datos personales de los alumnos y de su actitud y rendimiento académico en cursos anteriores.
- Conocer cómo es y cómo funciona el grupo como tal.
- Informar sobre lo que es tutoría.
- Organizar las actividades de acogida a los alumnos: presentación del tutor, de los demás profesores del grupo, de los alumnos, conocimiento del Centro y sus dependencias, aulas y servicios.
- Elaborar las normas de la clase e informar de las normas internas del Centro.
- El tutor recogerá la información sobre sus alumnos a través de reuniones, a principios de curso, con el tutor anterior, consulta de informes y expedientes, entrevistas con los padres, cuestionarios, etc.
- Las actividades de acogida se desarrollarán en las primeras horas de tutoría de alumnos, informando de los diferentes profesores del grupo, los horarios que regirán durante el curso, y cualquier otra cosa que se considere necesaria para el buen funcionamiento de la clase.

#### b) A lo largo del curso:

- Informar al grupo sobre las evaluaciones, comentando los resultados y las dificultades de aprendizaje.
- Conocer la actitud del grupo ante el estudio.
- Asesorar en técnicas de trabajo intelectual: hábitos básicos, técnicas de estudio, destrezas instrumentales, técnicas motivacionales.
- Realizar actividades de integración en la dinámica escolar, trabajando la autoestima, la participación, la convivencia entre los alumnos.
- Conocer la personalidad, carácter, intereses, aspiraciones... de cada alumno.
- Proporcionar información sobre becas, ayudas...
- Propiciar un clima de confianza.

## 2.- Con los demás profesores

- Redactar informes para los profesores
- Asesorar sobre las posibles dificultades escolares que se hayan detectado en los alumnos, programando, si procede, los apoyos necesarios.
- Recibir información del grupo de alumnos.
- Analizar las dificultades escolares de los alumnos.
- Analizar casos especiales con el equipo de Orientación y el profesor de PT, realizando las ACIS precisas.
- Informarles sobre nuestros alumnos.
- Programar actividades conjuntamente para el grupo o nivel.
- Coordinar las ayudas y orientaciones.
- Preparar y coordinar las sesiones de evaluación.
- Establecer un ambiente de equipo y colaboración con los demás profesores, sobre todo con los del mismo nivel y ciclo.

## 3.- Con los padres

- Informarles de la vida del centro y de la tutoría.
- Informarles de los objetivos que se pretenden alcanzar durante el curso.
- Pedirles información para conocer mejor al alumno.
- Realizar entrevistas con ellos para conocer el ambiente familiar del alumno e informarles de su rendimiento y actitud.
- Conseguir su colaboración en relación con el trabajo personal de sus hijos.
- Favorecer actitudes positivas de colaboración de los padres hacia el centro.
- Mantener una relación fluida con los padres o tutores legales; dar o recibir información y según la misma, orientar.



Cada tutor realizará al comienzo de curso una reunión general informativa con los padres o madres de sus alumnos para dar a conocer los objetivos y líneas de actuación del curso y dos reuniones más, una por trimestre.

También celebrará otras reuniones conjuntas durante el curso y, al menos, una individual con cada uno de ellos.

Además, tendrá entrevistas cuando los padres las soliciten o cuando él las considere necesarias. El día establecido para tutoría de padres es el que fije el tutor a principio de curso, aunque se podrá concertar la entrevista en otro momento.

La plataforma facilita la fluidez de comunicación entre las familias y los profesores y también se puede dejar constancia de dichas entrevistas.

Así mismo, a lo largo del curso, se realizarán las actividades escolares reflejadas en la Programación General Anual, algunas con la colaboración de padres y madres.

#### **4.- Con los órganos de dirección y coordinación**

- Relación y coordinación con el coordinador de ciclo y la dirección pedagógica.
- Sugerir a los órganos de dirección sobre necesidades de los alumnos.
- Transmitir a la dirección sugerencias de los padres.
- Canalizar la documentación.

La relación y coordinación con el coordinador de ciclo se realizará dentro de las reuniones establecidas a nivel de ciclo, a nivel de Comisión de Coordinación Pedagógica y siempre que las circunstancias lo requieran.

El tratamiento de alumnos con necesidades educativas se llevará a cabo siguiendo el cauce marcado en el Plan de Atención a la Diversidad y el que señala el RRI.

#### **5.- Con el entorno**

Relación y colaboración con Ayuntamiento, Trabajador Social, Centro de Salud, A.M.P.A, otros colegios de la zona y cualquier otra institución o persona que se considere necesaria en la realización de actividades.

## **E.- DETALLE DE ACTIVIDADES**

### **1.- Actividades Generales**

- Resolución de conflictos.
- Entrevistas con padres.
- Entrevistas con los alumnos.
- Reuniones grupales. (Tres por curso como mínimo).
- Uso responsable de nuevas tecnologías.
- Día de la Paz.
- Educación vial, actividades con la policía local desde E.I. a 6º EP
- Graduaciones.
- Celebración del mes de la Virgen en Mayo.

### **2.- Educación Infantil**

- Granja escuela.
- Talleres con padres.
- Reunión en Junio para acogida a los nuevos alumnos de 3 años.
- Reunión de las tutoras de los ciclos de 3º E.I. y 1º E.I.

### **3.- Educación Primaria**

- Convivencias deportivas MIG.
- Campaña de fruta.
- Diente sano 2º ciclo E.P.
- Almarabú 1º y 2º E.P.
- Sol sano, 1º, 2º y 5º E.P.
- Día del árbol. 2º, 4º y 6º E.P. Sostenibilidad ambiental.
- Cine y Salud:
  - Edad de hielo (5ºEP).
  - Ratatouille (6ºEP).
- Visita a tráfico de 5º EP.

- Aula de la Naturaleza 5º y 6º E.P. (Tres días).Convivencias.
- Estudio socio-métrico del grupo.
- Batería psicopedagógica para detectar dificultades, prevenirlas y elaborar el informe.
- Consumo responsable impartido por la asociación IMPULSA.
- Cine y salud (alimentación) 6ºEP.
- Competiciones deportivas 6ºEP.

### **3.- Educación Secundaria**

- Cine y Salud.
- Programa de Prevención de Adicciones Ayuntamiento de Zaragoza, Charrando 1, Charrando 2, Tú Decides, Pisa la Raya.
- Pantallas Sanas.
- Técnicas de estudio (1º y 2º de ESO).
- Programa de Prevención de Conductas Violentas Cruz Roja Juventud (3º ESO).
- Pruebas psicopedagógicas (3º de ESO).
- Programa de Desarrollo de la Creatividad (3ºESO).
- Programa de Educación Emocional (3º ESO).
- Programa de Educación Sexual de Cruz Roja Juventud (4º ESO).
- Programa de Orientación Académica y Profesional (4º ESO).
- Uso responsable de nuevas tecnologías
- Estudio sociométrico de los grupos.
- Actividades para trabajar:
  - las normas de convivencia.
  - la resolución de conflictos.
  - valores.
  - su autoconocimiento.
  - la cohesión de grupo.

## **F.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

### **1. Funciones:**

La programación en Educación Secundaria Obligatoria, del Departamento de Orientación se organiza, de acuerdo con sus funciones en cuatro áreas:

#### **a) Con relación al propio Departamento de Orientación**

Los objetivos marcados para este curso son los siguientes:

- Seguir el modelo de actuación que organiza y prioriza nuestro trabajo.
- Dotar al DO de los recursos necesarios para su funcionamiento dentro de las posibilidades de centro.
- Formación de los integrantes del departamento
- Mantener una comunicación fluida y colaborar con el resto de la comunidad educativa en todo lo necesario.
- Hacer propuestas de mejora.
- Colaborar en la elaboración de los documentos de centro
- Participar en la Comisión de Convivencia.

#### **b) Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje**

Los objetivos planteados son:

- Asesorar a padres, alumnos y profesores en todo lo referente al proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos/as.
- Prevenir la aparición de problemas de aprendizaje mediante el seguimiento del alumno/a.

- Detectar las dificultades de aprendizaje lo antes posible, trabajarlas en la medida de lo posible o reconducir a otros servicios.
- Realizar evaluaciones psicopedagógicas cuando sea necesario y colaborar en la elaboración, seguimiento y evaluación de las ACIs.
- Colaborar en el proceso de paso de los alumnos/as de primaria a secundaria.
- Trabajar con los alumnos de forma grupal e individual.
- Colaborar en la planificación e impartir refuerzo de español a los alumnos con desconocimiento del idioma.
- Trabajo con los alumnos con necesidades educativas especiales.

**c) La orientación académica y profesional**

Los objetivos marcados son:

- Realizar la orientación académica y profesional de los alumnos/as.
- Informar y asesorar a padres y profesores sobre la orientación académica y profesional de los alumnos/as.
- Elaborar en colaboración con el tutor el Consejo Orientador para los alumnos de 4º y para los que vayan a cursar programas de Cualificación profesional Inicial o Diversificación Curricular.
- Revisión del POAP.
- Facilitar y organizar la coordinación con servicios externos al centro.

**d) La tutoría de los alumnos**

Nos marcamos los siguientes objetivos:

- Revisión y modificación, si fuera necesario, del POAT en lo referente a la acción tutorial.
- Revisión y propuesta de modificación, si fuera necesario del PAD.
- Asesorar y colaborar con los profesores en la acción tutorial.

- Atención a los padres de alumnos/as.
- Establecer cauces de comunicación entre el centro y las familias.
- Atender las dificultades sociales, personales y emocionales del alumnado, dentro de los recursos del centro.
- Prevenir las dificultades personales, de relación, psicológicas, emocionales, etc., mediante programas de prevención.
- Potenciar el contacto con los diferentes servicios que puedan ofertar opciones interesantes para el centro.

Las líneas de acción tutorial a seguir son:

- **Enseñar a pensar.** Su objetivo es mejorar la capacidad de los alumnos/as de aprender y pensar. Aborda técnicas para el desarrollo de la capacidad de análisis, del pensamiento reflexivo y crítico, así como el tratamiento de las dificultades menos graves de aprendizaje y las tradicionales técnicas de estudio.
- **Enseñar a ser persona.** Su objetivo es ayudar a los alumnos en la construcción de su autonomía e identidad personal y al fomento de su autoestima.
- **Enseñar a convivir.** Su objetivo es desarrollar en los alumnos/as las capacidades sociales básicas para una buena convivencia. Aborda técnicas para la socialización de los alumnos y aprendizaje de la comunicación y el diálogo, la cooperación, la solidaridad, el respeto a las normas.
- **Enseñar a comportarse.** Contribuir a que los alumnos/as mejoren su capacidad de adaptación escolar y social a autorregularse.
- **Enseñar a decidirse.** Su objetivo es la orientación vocacional, que debe posibilitar un marco de ayuda y opción para que los alumnos tomen decisiones realistas, eficaces u autónomas.

## 2. Actividades

### PRIMER TRIMESTRE

- Revisión y actualización del PADO.
  - Revisión y ajustes al Plan de Orientación y Acción Tutorial (programación de tutorías).
  - Reuniones con los tutores de 1º, 2º, 3º y 4º para fijar la programación de las actividades de tutorías del curso.
  - Revisión y modificaciones del Plan de Orientación Académico y Profesional.
  - Se fijan fechas de pruebas, charlas y actividades.
  - Presentación del Departamento de Orientación en la primera reunión con los padres de 6º de Primaria, 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.
  - Valoración inicial de los alumnos de 1º de ESO a partir de la información recogida en 6º y mediante entrevista individual semiestructurada.
  - Valoración inicial de los alumnos nuevos y repetidores de 1º, 2º, 3º y 4º mediante entrevista, pruebas psicopedagógicas y revisión de fichas de datos.
  - Se pasan pruebas de Intereses y Preferencias Profesionales, estilo de aprendizaje y cuestionarios a padres, con el objetivo de ayudar a los alumnos a elegir entre las diversas opciones académicas y profesionales al terminar 4º de ESO.
  - Elaboración y seguimiento de las ACIs. Preparar materiales
  - Trabajo con los alumnos con desconocimiento del español.
- 
- Aplicación a los alumnos de tercero de ESO una batería de pruebas aptitudinales:

- Inteligencia general
  - Razonamiento abstracto
  - Capacidad verbal
  - Capacidad numérica
  - Capacidad espacial
  - Atención
  - Memoria
  - Personalidad
- Elaboración de informes de BADyG de todos los alumnos/as.
  - Trabajo en la página web del Centro Permanente de Orientación Profesional de CEPYME.
  - Se realizan funciones de asesoramiento a padres, profesores y alumnos mediante entrevistas semiestructuradas individuales.
  - Revisión del Cuaderno de Orientación Profesional del alumno
  - Entrevista con la responsable del programa “Charlando 1”, “Charlando 2”, “Tú Decides” y “Pisa la Raya” para la prevención de adicciones del Ayuntamiento de Zaragoza, para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO que se desarrollará durante todo el curso.
  - Solicitud de participación (a lo largo de todo el curso) y de materiales para los programas educativos:
    - Cine y Salud. 6º Primaria y 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.
  - Pantallas Sanas. 1º, 2º, 3º y 4º de ESO
  - Consumo responsable, “Talleres de trabajo con alumnos” de la Asociación Impulsa para 2º, 3º y 4º de ESO y para 6º de Primaria.
  - Programa de “Prevención de conductas violentas” de Cruz Roja Juventud para 3º de ESO.
  - Uso responsable de nuevas tecnologías (en este año “Smart bus”)
  - Se trabajan técnicas de estudio en 1º y 2º de ESO.
  - Reuniones periódicas con los tutores y dirección del Centro.
  - Participación en las juntas de evaluación y claustros.



## SEGUNDO TRIMESTRE

- Revisión de los resultados obtenidos por los alumnos en las pruebas psicopedagógicas que pasaron el trimestre anterior.
- Charla informativa y entrega de resultados a los padres de los alumnos de 3º sobre las pruebas.
- Charla informativa a los padres de los alumnos de 4º sobre las distintas salidas que tienen los alumnos al terminar 4º.
- Se organizan charlas en el centro de responsables de centros de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Se pasa BADyG-E3 en 6º Primaria, con el objetivo de conocer a los alumnos y organizar, de forma adecuada a sus necesidades, el próximo curso de 1º de ESO. Realización de informes, entrega de resultados a padres, y recomendación de trabajos.
- Charla informativa a los padres de los alumnos de 4º para explicar qué es el “Consejo Orientador” y el “Consejo Orientador Avance”.
- Se trabaja en la programación de tutorías.
- Intervenciones específicas con los alumnos que lo precisan.
- Se realizan funciones de asesoramiento a padres, profesores y alumnos mediante entrevistas semiestructuradas individuales.
- Se trabajan técnicas de estudio en 1º y 2º de ESO.
- Elaboración y seguimiento de las ACIs. Preparar materiales
- Trabajo con los alumnos con desconocimiento del español.
- Reuniones periódicas con los tutores, y dirección del Centro.
- Participación en las juntas de evaluación y claustros.

## TERCER TRIMESTRE

- Intervenciones específicas con los alumnos que lo precisan.
- Orientación profesional individualizada con los alumnos de 4º de ESO.
- Elaboración del documento “Consejo Orientador” para los alumnos de 4º.



- Evaluación psicopedagógica y elaboración de informes para los alumnos que cursarán Programas de Cualificación Profesional Inicial o Diversificación Curricular.
- Revisión y valoración global de las programaciones de tutorías.
- Se realizan funciones de asesoramiento a padres, profesores y alumnos mediante entrevistas semiestructuradas individuales.
- Reuniones periódicas con los tutores, y dirección del Centro.
- Elaboración y seguimiento y evaluación de las ACIs.
- Trabajo con los alumnos con desconocimiento del español.
- Participación en las juntas de evaluación y claustros.
- Recomendaciones de refuerzo específico a los alumnos que presentan algún área a reforzar, o como potenciación de las mismas.
- Evaluación del Plan de prevención de adicciones del Ayuntamiento de Zaragoza para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.
- Evaluación del PADO.
- Revisión y evaluación del POAP.
- Provisión de materiales.
- Se trabaja en la memoria final.

## **F.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

Para realizar la valoración del Plan de Acción Tutorial, es decir, para analizar la validez del mismo, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1.- La evaluación del Plan de Acción Tutorial se llevará a cabo durante su desarrollo y al final del curso escolar.

2.- La valoración se centrará en:

a) La formulación del Plan:

- Validez, significación y suficiencia de los objetivos.
- Previsión de actividades.
- Congruencia entre actividades y objetivos.
- Previsión de medios materiales (instrumentos, técnicas).

b) El proceso de la acción tutorial:

- Mediante el análisis de la realización del Plan a través de las actividades programadas con los alumnos, con los demás profesores, con los padres, con los órganos de dirección y con otras instituciones.

c) La evaluación de los resultados:

- En relación con los objetivos: si se consiguen y en qué grado.
- En relación con las actividades: si se han realizado, si son suficientes y si han cumplido la finalidad para la que se programaron.

d) Para la evaluación se realizarán:

- Reuniones de profesores (nivel, ciclo, claustro y sesiones de evaluación), considerándose las de ciclo como las más operativas.
- Reuniones con los padres, en casos excepcionales, si existe algún problema generalizado.
- Observación directa de los alumnos.
- Entrevistas, cuestionarios, encuestas...



Una vez realizada la evaluación global del Plan de Acción Tutorial se reflejarán por escrito las conclusiones, para que consten en la Memoria Anual del Centro, especificándose aquellos puntos que sea preciso modificar con el fin de conseguir una mejora del Plan.



**Colegio**  
**La Concepción**  

---

**Zaragoza**



**Colegio La Concepción**  
La Iglesia, 30 (Bª Santa Isabel)  
50016 - Zaragoza  
Centro privado concertado

Tfno: 976 57 03 22 - Fax: 976 57 03 22  
[laconcepcion@colegiosfec.com](mailto:laconcepcion@colegiosfec.com)  
[www.laconcepcionzaragoza.com](http://www.laconcepcionzaragoza.com)